



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/50439

17/10/2018

127982

AUTOR/A: PÉREZ ORTIZ, Sebastián (GP); GONZÁLEZ RUIZ, Luis (GP); MARTÍN GÓMEZ, María José (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que entre los años 2010 a 2018, el Centro de Estudios de Puertos y Costas del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) realizó los siguientes estudios, referidos a la provincia de Granada:

- Estrategia para la protección de la costa de Granada. 2017.
- Seguimiento ambiental del Proyecto de reordenación del Paseo Marítimo de La Mamola, remodelación de su sistema de defensas y regeneración de la playa. Campañas de seguimiento. Varios informes de seguimiento. 2008-2011.

Además, se elaboraron los siguientes estudios cuyo ámbito territorial es más extenso pero incluyen la costa de Granada:

- Evaluación de zonas costeras en riesgo de inundación. Avance. Evaluación preliminar de riesgos de inundación en las zonas costeras de la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas de Andalucía.
- Evaluación preliminar de las zonas costeras en riesgo de inundación. 2010.

En materia de protección del medio ambiente marino, a través del Centro de Estudios de Puertos y Costas, el CEDEX realizó las siguientes tareas, todas ellas con carácter general extendido a todas las aguas costeras y marinas de España, y no centradas únicamente en la provincia de Granada:

- Apoyo en la elaboración de los planes hidrológicos de cuenca.
- Trabajos técnicos relacionados con la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina y su aplicación en España.



- Apoyo en lo relativo a la ordenación del espacio marítimo: elaboración del inventario de usos y actividades en el medio marino.
- Apoyo en la elaboración de los planes de gestión de espacios marinos protegidos: análisis de los usos y actividades humanas en los espacios marinos protegidos.

Madrid, 14 de enero de 2019